

Poder Legislativo

LEY Nº 19.460

*El Senado y la Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, reunidos en
Asamblea General,*


Decretan

Artículo único.- Apruébanse las Decisiones, Reglamentos y Actas emanadas del 25º Congreso de la Unión Postal Universal, adoptadas en la ciudad de Doha, Estado de Qatar, el 11 de octubre de 2012.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 7 de diciembre de 2016.



JOSÉ PEDRO MONTERO
Secretario



LUCÍA TOPOLANSKY
Presidenta



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, **16 DIC 2016**

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se aprueban las Decisiones, Reglamentos y Actas emanadas del 25° Congreso de la Unión Postal Universal, adoptadas en la ciudad de Doha, Estado de Qatar, el 11 de octubre de 2012.

Señores Ministros de Relaciones Exteriores,
Economía y Finanzas,
Educación y Cultura,
Industria, Energía y Minería.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020